

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ADOPTADOS EN LA SESIÓN
ORDINARIA CGU2010-04, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010, E INFORMES
RENDIDOS EN LA MISMA**

ACUERDOS

- CGU2010-04-01. Se aprobó el acta CGU2010-03 de la sesión Ordinaria del 27 de agosto de 2010.
- CGU2010-04-02. El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión al Mtro. Martín Pantoja Aguilar, Secretario Administrativo, al C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General, y al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, para, en su caso, intervenir en la discusión de las propuestas siguientes: a) del Patronato sobre los aranceles que deban regir por los servicios que presta la Universidad de Guanajuato, b) de Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2011 y c) de Lineamientos para la celebración de contratos de prestación de servicios y vinculación que otorgue la Universidad de Guanajuato a favor de terceros. Asimismo, el Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos, para intervenir, en su caso, en la discusión de dichas propuestas y de estas otras: d) del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue el nombre de “Dr. J. de Jesús García Soto” a la Biblioteca de la Sede Noria Alta; e) para otorgar el Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge Ángeles Álvarez y f) al Dr. Francisco Muñoz Conde, a solicitud de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, respectivamente; g) de la interpretación auténtica de la norma para la aplicación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, h) del Código de Ética de la Universidad de Guanajuato, e i) de modificación al Reglamento de Becas.
- CGU2010-04-03. El Consejo General Universitario aprobó la propuesta del Patronato sobre los aranceles que deban regir por los servicios que presta la Universidad de Guanajuato, la cual consiste en que para el 2011 se actualice el importe de los aranceles que se aplicaron en el 2010, de acuerdo al incremento que tenga el Salario Mínimo General vigente en el Estado de Guanajuato, y que ese mismo

criterio se siga aplicando en los años siguientes, hasta en tanto no existan circunstancias que a juicio del Patronato ameriten una consideración diferente.

- CGU2010-O4-04. El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión al Lic. J. Jesús Meza Ortiz, Procurador Adjunto, y al Lic. Juan Antonio Marmolejo García, Secretario General de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos, para estar presentes durante la rendición del informe anual de la Procuradora Titular, Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza.
- CGU2010-O4-05. El Consejo General Universitario resolvió conceder la distinción *Nominación de "Claustro Académico" o "Sitio Especial"* al Dr. J. de Jesús García Soto y otorgar su nombre a la Biblioteca de la Sede Noria Alta, habiendo aprobado el Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta presentada para el efecto por el Consejo Universitario del Campus Guanajuato.
- CGU2010-O4-06. El Consejo General Universitario resolvió conceder la distinción *Doctor Honoris Causa* al Dr. Jorge Ángeles Álvarez, habiendo aprobado el Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta presentada para el efecto por el Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.
- CGU2010-O4-07. El Consejo General Universitario resolvió conceder la distinción *Doctor Honoris Causa* al Dr. Francisco Muñoz Conde, habiendo aprobado el Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta presentada para el efecto por el Consejo Divisional de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.
- CGU2010-O4-08. El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión al Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Secretario Académico, y a la Lic. Cristina Anguiano Maldonado, Jefe del Departamento de Apoyo a Profesores; para, en su caso, intervenir en la discusión de la propuesta de Interpretación auténtica de la norma para la aplicación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- CGU2010-O4-09. El Consejo General Universitario dio la interpretación auténtica de la norma para la aplicación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Guanajuato, habiendo aprobado el Dictamen que para el efecto rindió la Comisión de Normatividad.

- CGU2010-O4-10. El Consejo General Universitario elaboró el Código de Ética de la Universidad de Guanajuato y ordenó su publicación, habiendo aprobado el correspondiente Dictamen de la Comisión de Normatividad.
- CGU2010-O4-11. El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión al Lic. Óscar Rico González, Jefe de la Unidad de Desarrollo Estudiantil, para, en su caso, intervenir en la discusión de la propuesta de modificación del Reglamento de Becas.
- CGU2010-O4-12. El Consejo General Universitario modificó el Reglamento de Becas, habiendo aprobado el correspondiente Dictamen de la Comisión de Normatividad.
- CGU2010-O4-13. El Consejo General Universitario elaboró los Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2011, habiendo aprobado el correspondiente Dictamen de la Comisión de Vigilancia.
- CGU2010-O4-14. El Consejo General Universitario elaboró los Lineamientos para la celebración de contratos de prestación de servicios y vinculación que otorgue la Universidad de Guanajuato a favor de terceros, habiendo aprobado el correspondiente Dictamen de la Comisión de Vigilancia.
- CGU2010-O4-15. El Consejo General Universitario integró una Comisión Especial para organizar los procesos para la designación de miembros de la Junta Directiva y del Patronato con los siguientes Consejeros:
- a) Directores de División:
 - Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.
 - Dr. Francisco Martínez González, Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato.
 - b) Profesores:
 - Ing. Carlos Arnold Ojeda, representante del personal académico de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato.
 - Dr. José Amparo Andrade Lucio, representante del personal académico de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.
 - c) Alumnos:
 - Karla Esmeralda Escobar Hernández, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

- Emmanuel Romero Navarro, representante de los alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.

INFORMES

1. El Secretario General informó que los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores fueron cumplidos puntualmente con excepción de dos: el CGU2010-O3-10 y el CGU2010-O3-10. El primero se desahogó en la propia sesión y sólo queda pendiente el segundo, el cual podrá atenderse hasta que concluya el primer proceso de otorgamiento de estímulos que se lleve a cabo aplicando el Reglamento recientemente aprobado.
2. El Rector General informó de las labores realizadas durante el periodo del 27 de agosto al 18 de noviembre de 2010, entregándolo por escrito en un documento que reúne también la información correspondiente a las Entidades Académicas y a las Dependencias Administrativas.
3. La Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza, Procuradora Titular, rindió el informe anual de actividades de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos.
4. La Comisión Especial para organizar el proceso de elección del representante del personal administrativo ante el Consejo General Universitario rindió el informe correspondiente, en el que se comunicó que resultaron electos la Lic. Norma Leticia Noriega Velázquez como titular, y el Lic. Sergio Eduardo Sandoval Ruiz, como Suplente.
5. El Rector General anunció el calendario de sesiones ordinarias 2011 del Consejo General Universitario, el cual también fue entregado a los Consejeros en forma impresa.

ATENTAMENTE

“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

M. en C. BULMARO VALDÉS PÉREZ GASGA

C.c.p. Dr. Arturo Lara López, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario.
C.c.p. Archivo.